

Bancaja 8 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2010, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se menciona que, al 31 de diciembre de 2010, el Fondo ha tenido un volumen de derechos de crédito dudosos por importe de 30.461 miles de euros (3,9% de los activos totales del Fondo), para los que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro por importe de 410 miles de euros. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, no habiendo sido dotado en el importe mínimo requerido al 31 de diciembre de 2010 por insuficiencia de fondos disponibles del Fondo, según se indica en la Nota 6 de la Memoria integrante de las cuentas anuales.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Pablo Mugica
29 de marzo de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/1955
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009 (*)	PASIVO	Nota	2010	2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		686.937	751.239	PASIVO NO CORRIENTE		710.309	781.835
Activos financieros a largo plazo		686.937	751.239	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		710.309	781.835
Derechos de crédito	4	686.937	751.239	Obligaciones y otros valores negociables	7	710.309	781.835
Participaciones hipotecarias		-	-	Serie no subordinadas		593.909	665.435
Certificados de transmisión hipotecaria		658.491	723.647	Serie Subordinadas		116.400	116.400
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		28.834	28.311	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(388)	(719)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-				
Garantías financieras		-	-	PASIVO CORRIENTE		56.092	52.231
Otros		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros activos no corrientes		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		42.936	43.878
				Acreedores y otras cuentas a pagar	10	5	6
ACTIVO CORRIENTE		79.084	81.842	Obligaciones y otros valores negociables	7	41.687	40.851
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Serie no subordinadas		39.835	39.322
Activos financieros a corto plazo		35.080	36.040	Serie subordinadas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	756	1.117	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derechos de crédito	4	34.324	34.923	Intereses y gastos devengados no vencidos		1.852	1.529
Participaciones hipotecarias		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		31.755	32.518	Deudas con entidades de crédito	8	514	500
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		497	497
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		17	3
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	15	730	2.521
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		730	2.521
Préstamo automoción		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Importe bruto		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por periodificaciones	9	13.156	8.353
Activos dudosos		1.627	1.311	Comisiones		13.147	8.344
Correcciones de valor por deterioro de activos		(22)	(33)	Comisión sociedad gestora		24	25
Intereses y gastos devengados no vencidos		964	1.127	Comisión administrador		110	35
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados		-	-	Comisión variable - resultados realizados		13.012	9.601
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(1.318)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		9	9
Ajustes por periodificaciones		-	-				
Comisiones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(380)	(985)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(380)	(915)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	44.004	45.802	Gastos de constitución en transición	11	-	(70)
Tesorería		44.004	45.802				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		766.021	833.081	TOTAL PASIVO		766.021	833.081

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		17.444	34.165
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	17.154	33.377
Otros activos financieros	6	290	788
Intereses y cargas asimilados		(12.755)	(31.333)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(8.380)	(16.550)
Deudas con entidades de crédito	8	(14)	(28)
Otros pasivos financieros	15	(4.361)	(14.755)
MARGEN DE INTERESES		4.689	2.832
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(3.713)	(3.398)
Servicios exteriores	13	(17)	(16)
Servicios de profesionales independientes		(17)	(16)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(3.696)	(3.382)
Comisión de Sociedad gestora		(133)	(130)
Comisión administración		(75)	(82)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(12)
Comisión variable - resultados realizados		(3.412)	(2.874)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	11	(70)	(284)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	342	(752)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		342	(752)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	(1.318)	1.318
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.996	396
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	4.153	5.227
Intereses cobrados de los activos titulizados	17.537	36.269
Intereses pagados por valores de titulización	(8.056)	(23.649)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5.618)	(8.142)
Intereses cobrados de inversiones financieras	290	788
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(39)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(141)	(4.812)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(135)	(122)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(83)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(11)
Comisiones variables pagadas	-	(4.596)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(16)	(19)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(16)	(19)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(5.794)	(9.379)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(6.154)	(9.383)
Cobros por amortización de derechos de crédito	64.860	79.147
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(71.014)	(88.530)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	360	4
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(592)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	360	2.224
Administraciones públicas - Pasivo	(5)	5
Otros deudores y acreedores	5	(1.633)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.798)	(8.983)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	45.802	54.785
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	44.004	45.802

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.

BANCAJA 8 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.826)	(20.744)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3.826)	(20.744)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4.361	14.755
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(535)	5.989
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	70	282
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(70)	(282)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010.

Bancaja 8 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010

1. Reseña del Fondo

BANCAJA 8, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 22 de abril de 2005, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 1.650.061 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.680.100 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 27 de abril de 2005.

Con fecha 22 de abril de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la entidad cedente de los mismos, Bancaja ("la Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-f.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada posteriormente por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo

al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2011.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular 2/2009, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2010, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano

Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el período al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el período y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad y que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias impositivas dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortizaba los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 22 de abril de 2005 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2009	841.005	25.019	866.024
Amortizaciones	-	(80.237)	(80.237)
Traspaso a activo corriente	(89.047)	89.047	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	751.958	33.829	785.787
Amortizaciones	-	(65.080)	(65.080)
Traspaso a activo corriente	(64.633)	64.633	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	687.325	33.382	720.707

(*) Incluye 416 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos.

Al 31 de diciembre de 2010 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 30.461 miles de euros (29.622 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio 2010 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 4,33% (6,27% en el ejercicio 2009).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2010 es del 2,28% (4,01% en 2009), siendo el tipo nominal máximo 6,17 % y el mínimo 1,00 %. El importe devengado en el ejercicio 2010 por este concepto ha ascendido a 17.154 miles de euros (33.377 miles de euros en el ejercicio 2009), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2010, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	88	131	121	2.349	18.993	698.609

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2011 ascienden a 33.360 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 165.006 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2011.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	178	208
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.211	790
	1.389	998
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	83	116
Con antigüedad superior a tres meses (**)	416	521
	499	637
	1.888	1.635

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2010, por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 28.834 miles de euros (28.311 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2010 y 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2010	2009
SalDOS al inicio del ejercicio	(752)	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	342	(752)
SalDOS al cierre del ejercicio	(410)	(752)

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	756	1.117
	756	1.117

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 44.004 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (45.802 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 25 de febrero de 2009, y tras la bajada de rating de Bancaja y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco Santander, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Banco Santander, S.A. garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año, se calculan tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase nota 7), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de veintiocho millones cien mil (28.100.000,00) euros, con cargo a la serie E de los Bonos de Titulización emitidos.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintiocho millones cien mil (28.100.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El resultado de aplicar el porcentaje de 3,40% a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D.
 - b) El importe de catorce millones veinticinco mil (14.025.000,00) euros.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2010, a 25.432 miles de euros (28.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), siendo el importe mínimo requerido de 28.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (28.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2010, ha sido del 0,78% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 290 miles de euros (788 miles de euros en 2009), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2010:

Liquidación de cobros y pagos del período	Miles de euros	
	Período	Acumulado
	Real	Real
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:		
Cobros por amortizaciones ordinarias	26.056	145.087
Cobros por amortizaciones anticipadas	33.480	757.481
Cobros por intereses ordinarios	14.429	200.739
Cobros por intereses previamente impagados	3.108	34.695
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	5.324	27.203
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	71.014	927.956
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	2.000
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	5.757	162.727
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	586	10.173
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	178	2.701
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	331	3.349
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	1.203	9.900
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	4.652
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	518
Otros pagos del período	5.759	39.003

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.680.100 miles de euros, integrados por 16.801 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.561.700	60.200	14.900	13.200	30.100
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	15.617	602	149	132	301
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,23%	Euribor 3m + 0,45%	Euribor 3m + 1,75%	Euribor 3m + 3,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	25 de enero, 25 de abril, 25 de julio y 25 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones					
Iniciales: Moody's / Fitch	Aaa / AAA	A1 / A+	Baa2 / BBB+	Ba2 / BB+	Caa2/-
Actuales: Moody's / Fitch	Aaa / AAA	A1 / A+	Baa2 / BBB+	Ba2 / BB+	Caa2/-

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2009	704.757	88.531	60.200	-	14.900	-	13.200	-	28.100	-	821.157	88.531
Amortizaciones	-	(88.531)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(88.531)
Traspasos	(39.322)	39.322	-	-	-	-	-	-	-	-	(39.322)	39.322
Saldos a 31 de diciembre de 2009	665.435	39.322	60.200	-	14.900	-	13.200	-	28.100	-	781.835	39.322
Amortización 25.01.2010	-	(19.695)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.695)
Amortización 26.04.2010	-	(18.320)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.320)
Amortización 26.07.2010	-	(17.923)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.923)
Amortización 25.10.2010	-	(15.075)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(15.075)
Traspasos	(71.526)	71.526	-	-	-	-	-	-	-	-	(71.526)	71.526
Saldos al 31 de diciembre de 2010	593.909	39.835	60.200	-	14.900	-	13.200	-	28.100	-	710.309	39.835

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2 y 3 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A, B, C, y D.
2. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
 - a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 7,297% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,806% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,600% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - d) Para proceder a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D:
 - i) que el Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente hubiera sido dotado en su totalidad, y
 - ii) en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

3. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 7,297% en el 1,806% o en el 1,600%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 8.380 miles de euros (16.550 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 1.852 se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (1.529 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de 5.150 miles de euros destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El Préstamo devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento en la Fecha de Pago correspondiente se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2010 no se han producido amortizaciones por este concepto (593 miles de euros durante el ejercicio 2009).

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 14 miles de euros (28 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 17 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Comisiones	13.147	8.344
Sociedad Gestora	24	25
Administrador	110	35
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	13.012	9.601
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	(1.318)
Otras comisiones	-	-
Otros	9	9
Saldo al cierre del ejercicio	13.156	8.353

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponible negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con lo anterior, durante el ejercicio 2010, el Fondo no ha abonado comisión variable a la Entidad Cedente.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La comisión periódica será igual al resultado de sumar la parte variable y la parte fija siguientes:

- Parte variable del 0,120% anual sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente y calculada sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses y sobre la base de un año compuesto de 360 días.
- Importe fijo de diez mil quinientos (10.500,00) euros en cada una de las fechas de pago trimestrales. En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las fechas de pago trimestrales no podrá ser superior al importe máximo de treinta y siete mil quinientos (37.500,00) euros.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará al mismo, en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Contrato, una comisión de mil quinientos (1.500,00) euros, incrementada en el Impuesto de Valor Añadido en caso de no exención, que se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bancaja como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Retenciones pendientes de liquidación	5	5
Otros acreedores	-	1
	5	6

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

11. Gastos de constitución en transición

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances recoge el importe pendiente de amortización, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-i). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio	70	352
Amortizaciones (*)	(70)	(282)
Saldos al cierre del ejercicio	-	70

(*) Este importe se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio	(985)	4.722
Ajustes repercutidos		
gastos de constitución (véase Nota 11)	70	282
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	535	(5.989)
Saldos al cierre del ejercicio	(380)	(985)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2010 (2 miles de euros en el ejercicio 2009), único servicio prestado por dicho auditor.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con DEUTSCHE BANK AG Sucursal en Londres, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables (los “Contratos de Permuta de Intereses” o las “Permutas de Intereses”) ambos celebrados bajo el modelo de contrato marco ISDA Master Agreement (Multicurrency-Cross Border) de 1992 y las definiciones del año 2000 (ISDA 2000 Definitions) de la International Swap Dealers Association, Inc, (“ISDA”) (el “Contrato Marco”), cuyas características más relevantes se describen a continuación. El tipo de interés a pagar por el Fondo será el que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nomenclador de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

- Contrato de Permuta de Intereses Anual

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses de doce (12) Fechas de Referencia desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final de liquidación del subperiodo correspondiente y calculada de la siguiente manera: (0,0948 x Euribor 12 meses de enero) + (0,1176 x Euribor 12 meses de febrero) + (0,0988 x Euribor 12 meses de marzo) + (0,1114 x Euribor 12 meses de abril) + (0,1188 x Euribor 12 meses de mayo) + (0,1110 x Euribor 12 meses de junio) + (0,0915 x Euribor 12 meses de julio) + (0,0692 x Euribor 12 meses de agosto) + (0,0363 x Euribor 12 meses de septiembre) + (0,0493 x Euribor 12 meses de octubre) + (0,0507 x Euribor 12 meses de noviembre) + (0,0506 x Euribor 12 meses de diciembre).

El tipo de interés a pagar por Deutsche Bank en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación correspondiente y (ii) un margen de -0,013%.

El nocional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la fecha de liquidación final del periodo de liquidación precedente al periodo de liquidación en curso.

- Contrato de Permuta de Intereses Semestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses de seis (6) Fechas de Referencia desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final de liquidación del subperíodo correspondiente y calculada de la siguiente manera: $(0,1823 \times \text{Euribor 12 meses de enero}) + (0,2091 \times \text{Euribor 12 meses de febrero}) + (0,1292 \times \text{Euribor 12 meses de marzo}) + (0,1622 \times \text{Euribor 12 meses de abril}) + (0,1748 \times \text{Euribor 12 meses de mayo}) + (0,1424 \times \text{Euribor 12 meses de junio}) + (0,1823 \times \text{Euribor 12 meses de julio}) + (0,2091 \times \text{Euribor 12 meses de agosto}) + (0,1292 \times \text{Euribor 12 meses de septiembre}) + (0,1622 \times \text{Euribor 12 meses de octubre}) + (0,1748 \times \text{Euribor 12 meses de noviembre}) + (0,1424 \times \text{Euribor 12 meses de diciembre})$.

El tipo de interés a pagar por Deutsche Bank en cada periodo de liquidación será el tipo de interés, expresado en tanto por ciento, que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación correspondiente (ii) un margen de 0,045%.

El nocional del contrato de permuta financiera será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la fecha de liquidación final del periodo de liquidación precedente al periodo de liquidación en curso.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2010, ha sido un gasto por importe de 4.361 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados- Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (14.755 miles de euros de gasto en el ejercicio 2009), de los que 350 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (1.606 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 12)</i>	380	915
	380	915

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.	Banco Santander, S.A. (actual) Bancaja * (inicial)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos.	Bancaja *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Deutsche Bank AG, Sucursal en Londres

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

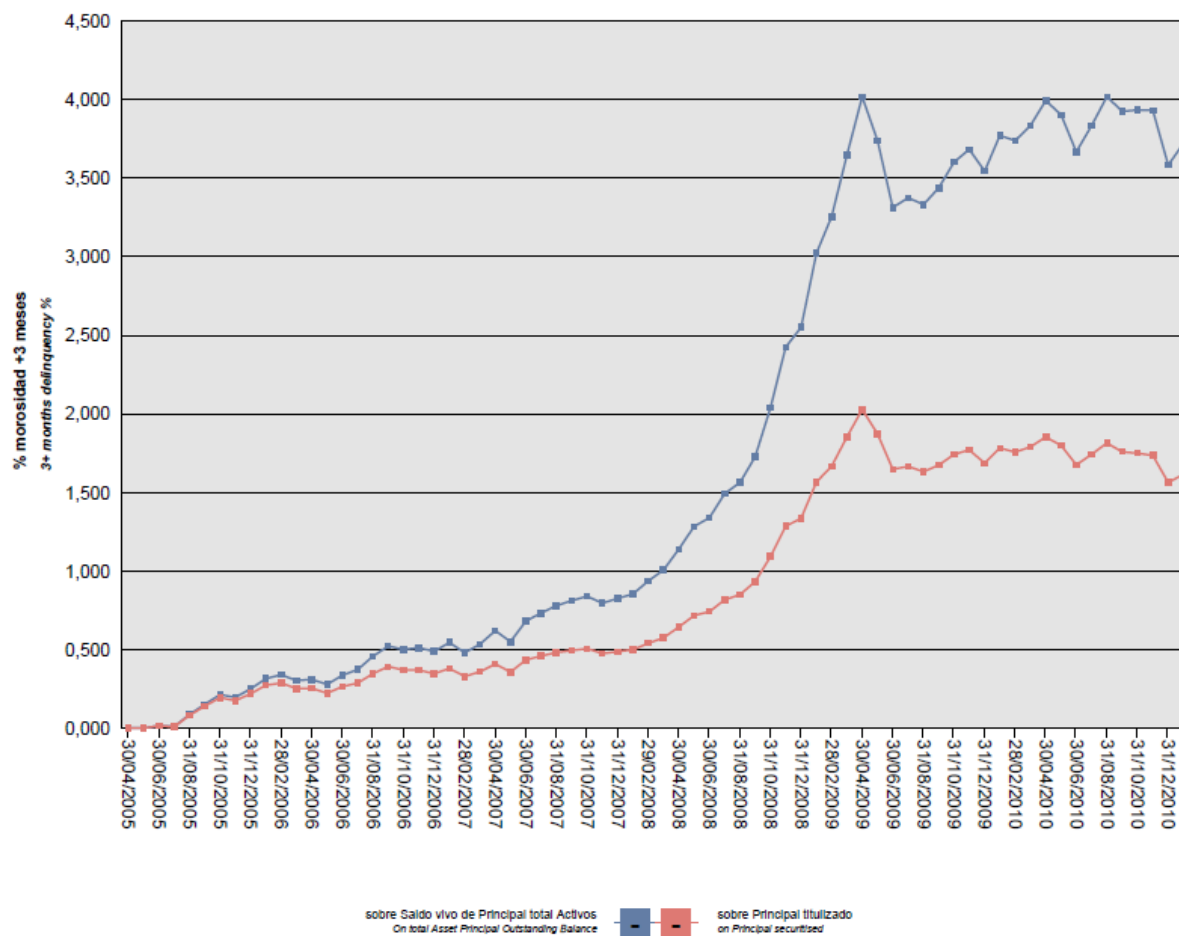
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

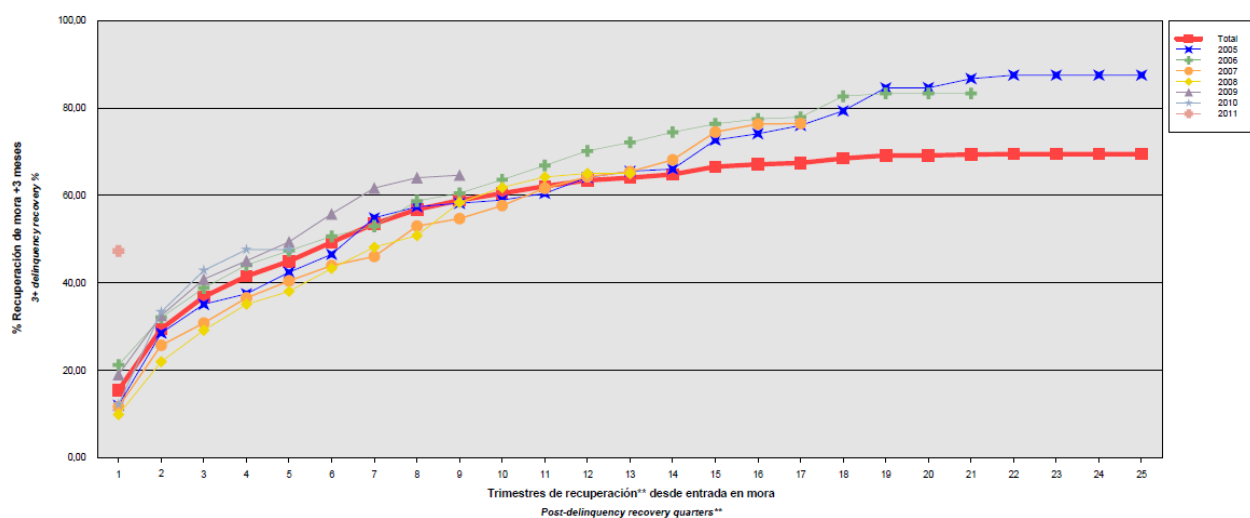
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (ver Nota 6).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las Series A, B, C y D que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 3,58% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.

A este respecto, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Bancaja por las Agencias de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de Bancaja, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--------------------------------|
| | Contraparte |
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Banco de Santander, S.A. |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Banco Cooperativo Español S.A. |

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo. A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2010 se presenta en el siguiente cuadro:

	2010			2009		
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	525	53.223.659,70	7,39	542	58.046.855,66	7,39
Aragón	117	10.800.736,62	1,50	123	12.184.386,23	1,55
Asturias	17	922.701,33	0,13	18	1.137.181,73	0,14
Islas Baleares	263	31.751.072,75	4,41	268	34.295.668,94	4,37
Canarias	659	62.084.067,06	8,62	674	66.546.988,24	8,48
Cantabria	1	177.287,60	0,02	1	177.287,60	0,02
Castilla y León	181	15.383.407,27	2,14	193	17.354.606,84	2,21
Castilla-La Mancha	197	17.321.140,87	2,40	205	18.865.653,08	2,40
Cataluña	740	86.325.986,51	11,98	762	93.634.877,20	11,93
Extremadura	20	2.755.566,62	0,38	21	2.936.033,85	0,37
Galicia	189	14.019.859,73	1,95	193	14.943.024,46	1,90
Madrid	776	103.740.931,85	14,40	795	111.943.378,44	14,26
Melilla	1	84.182,15	0,01	1	86.732,48	0,01
Murcia	380	29.868.405,89	4,15	388	31.634.120,59	4,03
Navarra	140	10.401.369,56	1,44	145	11.526.877,53	1,47
La Rioja	43	4.032.459,41	0,56	45	4.434.110,63	0,56
Comunidad Valenciana	3.881	268.726.136,11	37,31	4.050	295.880.170,98	37,68
País Vasco	112	8.671.559,95	1,20	117	9.522.402,72	1,21
Total	8.242	720.290.530,98	100,00	8.541	785.150.357,20	100,0

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 6.

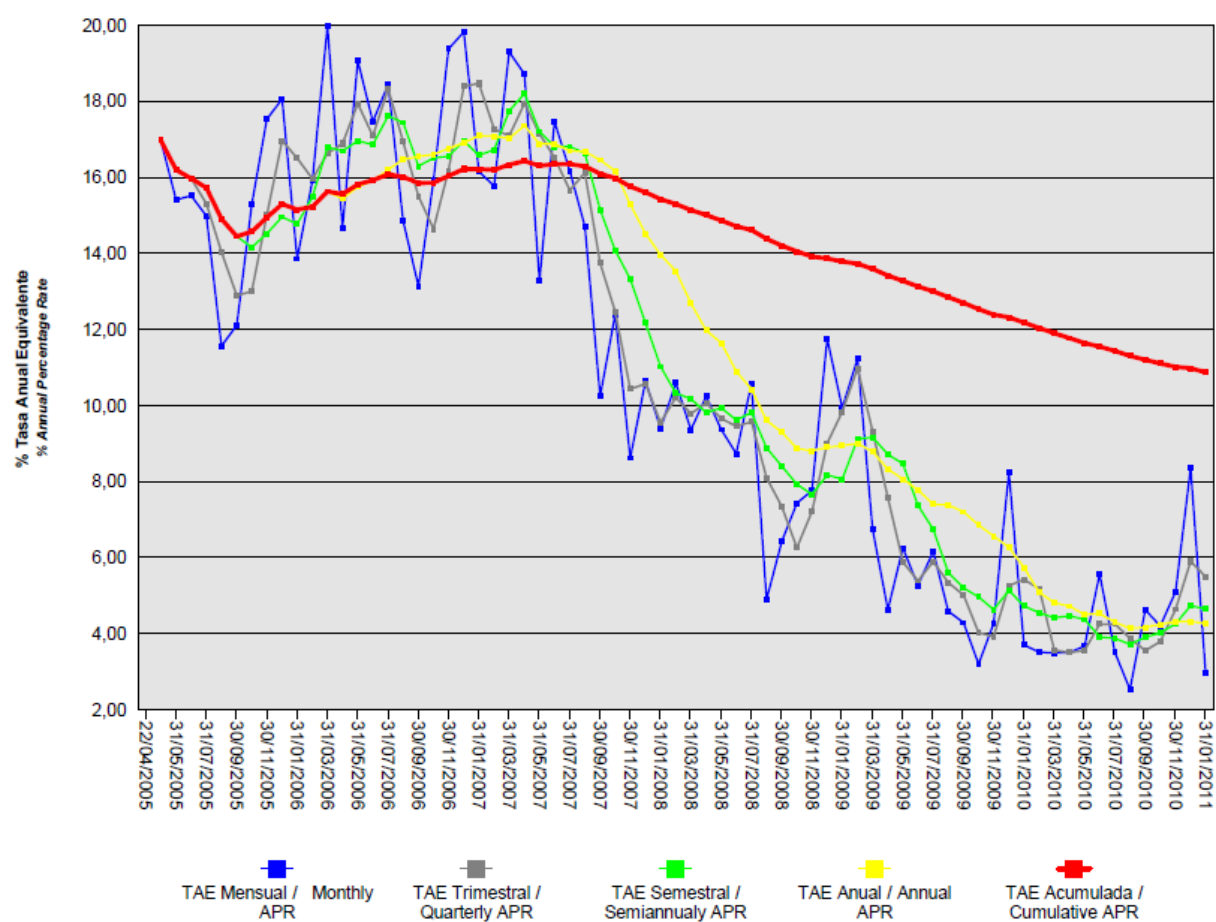
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte capital pendiente de amortizar, o en caso de ser subrogado BANCAJA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010: .



Bancaja 8 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de abril de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.547 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.650.061.193,12 euros, emitidos por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 27 de abril de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.680.100.000,00 euros integrados por 15.617 Bonos de la Serie A, 602 Bonos de la Serie B, 149 Bonos de la Serie C, 132 Bonos de la Serie D y 301 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 22 de abril de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y por la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas dos Permutas de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bancaja
- Permuta de Intereses Deutsche Bank AG, Sucursal en Londres
- Agencia de Pagos de los Bonos Bancaja
- Préstamo para Gastos Iniciales Bancaja
- Intermediación Financiera Bancaja
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Bancaja
- Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bancaja, Calyon, Deutsche Bank, JP Morgan, Dexia, Fortis Bank, Banco Pastor y SCH

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Bancaja por las Agencias de Calificaciones, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de Bancaja, que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Banco de Santander, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Banco Cooperativo Español, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 14.547 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 1.650.061.193,12 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 1.649.978.021,83 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 83.171,29 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los 14.547 Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	8.242	720.290.530,98	8.541	785.150.357,20	14.547	1.650.061.193,12
Total	8.242	720.290.530,98	8.541	785.150.357,20	14.547	1.650.061.193,12
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos Hipotecarios	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-04.22	14.547			1.650.061.193,12	100,00
2005	13.204	28.496.887,64	175.845.624,79	1.445.718.680,69	87,62
2006	11.134	35.841.511,78	241.236.438,30	1.168.640.730,61	70,82
2007	9.708	27.381.801,09	167.936.757,25	973.322.172,27	58,99
2008	8.990	23.842.650,61	85.751.527,46	863.727.994,20	52,35
2009	8.541	25.346.817,14	53.230.819,86	785.150.357,20	47,58
2010	8.242	31.380.189,23	33.479.636,99	720.290.530,98	43,65
Total		172.289.857,49	757.480.804,65		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	327	76.371,96	29.051,94	105.423,90	31.516.389,33	31.685.160,71	52.926.114,60	59,87
De 1 a 2 meses	129	72.752,55	35.912,30	108.664,85	12.760.890,84	12.895.893,27	21.958.324,43	58,73
De 2 a 3 meses	74	59.612,00	35.414,97	95.026,97	6.827.487,95	6.936.386,12	11.767.500,29	58,95
De 3 a 6 meses	50	61.665,11	42.979,43	104.644,54	4.310.250,37	4.424.053,35	7.657.385,71	57,77
De 6 a 12 meses	48	107.412,58	72.648,97	180.061,55	3.939.406,62	4.127.571,62	7.339.538,78	56,24
De 12 a 18 meses	47	181.499,99	149.028,75	330.528,74	3.803.202,83	4.144.218,58	7.659.251,01	54,11
De 18 meses a 2 años	52	195.532,17	232.828,76	428.360,93	3.400.674,96	3.836.667,33	7.298.928,12	52,56
De 2 a 3 años	88	477.504,39	868.450,45	1.345.954,84	6.917.198,18	8.277.970,15	13.916.441,03	59,48
Mas de 3 años	56	156.537,47	846.829,40	1.003.366,87	2.262.635,92	3.270.778,62	8.648.655,92	37,82
Totales	871	1.388.888,22	2.313.144,97	3.702.033,19	75.738.137,00	79.598.699,75	139.172.139,89	57,19

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2010 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	7	320.140,87	2,25	1,02
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	8.235	719.970.390,11	2,27	0,94
Total	8.242	720.290.530,98	2,27%	0,94%
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%						
1,50%-1,99%	1.323	138.476.036,84	318	39.065.634,62		
2,00%-2,49%	5.332	460.449.557,91	3.621	355.572.008,03	2	422.788,73
2,50%-2,99%	1.558	119.745.852,61	3.120	269.781.674,56	1.180	181.548.570,90
3,00%-3,49%	28	1.595.829,24	774	65.569.197,12	10.110	1.164.493.174,13
3,50%-3,99%	1	23.254,38	221	15.444.384,38	2.919	276.700.780,47
4,00%-4,49%			190	16.068.743,44	321	26.048.308,56
4,50%-4,99%			67	4.656.656,76	13	706.658,56
5,00%-5,49%			211	17.810.726,93		
5,50%-5,99%			17	1.157.142,61		
6,00%-6,49%			2	24.188,75	2	140.911,77
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	8.242	720.290.530,98	8.541	785.150.357,20	14.547	1.650.061.193,12
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente	2,27%		2,64%		3,26%	
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.076	91.524.977,61	1.904	87.026.456,20	1267	65.304.244,45
40,01%-60,00%	2.030	181.161.274,15	1.884	173.847.526,01	2057	218.734.796,23
60,01%-80,00%	3.110	323.913.489,34	3.394	358.069.570,62	6497	757.323.687,20
80,01%-100,00%	1.026	123.690.789,88	1.359	166.206.804,37	4726	608.698.465,24
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	8.242	720.290.530,98	8.541	785.150.357,20	14.547	1.650.061.193,12
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		62,40%		64,82%		75,31%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	525	53.223.659,70	542	58.046.855,66	1.028	126.369.107,31
Aragón	117	10.800.736,62	123	12.184.386,23	211	28.455.024,64
Asturias	17	922.701,33	18	1.137.181,73	24	1.984.743,24
Baleares	263	31.751.072,75	268	34.295.668,94	512	77.414.553,77
Canarias	659	62.084.067,06	674	66.546.988,24	1.040	122.092.006,91
Cantabria	1	177.287,60	1	177.287,60	3	495.074,89
Castilla y León	181	15.383.407,27	193	17.354.606,84	337	40.951.434,04
Castilla-La Mancha	197	17.321.140,87	205	18.865.653,08	371	41.953.427,01
Cataluña	740	86.325.986,51	762	93.634.877,20	1.480	213.219.029,17
Ceuta						
Extremadura	20	2.755.566,62	21	2.936.033,85	29	5.225.868,71
Galicia	189	14.019.859,73	193	14.943.024,46	277	26.323.520,22
Madrid	776	103.740.931,85	795	111.943.378,44	1.345	226.735.687,89
Melilla	1	84.182,15	1	86.732,48	1	94.874,48
Murcia	380	29.868.405,89	388	31.634.120,59	583	57.024.241,07
Navarra	140	10.401.369,56	145	11.526.877,53	228	22.815.339,54
La Rioja	43	4.032.459,41	45	4.434.110,63	80	9.657.723,66
Comunidad Valenciana	3.881	268.726.136,11	4.050	295.880.170,98	6.799	627.466.789,34
País Vasco	112	8.671.559,95	117	9.522.402,72	199	21.782.747,23
Total	8.242	720.290.530,98	8.541	785.150.357,20	14.547	1.650.061.193,12
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005.04.22	1.650.061,193	100,00			
2005	1.445.718,681	87,62	175.845,625		
2006	1.168.640,731	70,82	241.236,438	16,90	16,22
2007	973.322,172	58,99	167.936,757	14,52	15,60
2008	863.727,994	52,35	85.751,527	8,91	13,87
2009	785.150,357	47,58	53.230,819	6,27	12,32
2010	720.290,531	43,65	33.479,637	4,33	10,98
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.680.100.00,00 euros, integrados por 15.617 Bonos de la Serie A, 602 Bonos de la Serie B, 149 Bonos de la Serie C, 132 Bonos de la Serie D y 301 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch") según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie B	A1	A1	A+	A+
Serie C	Baa2	Baa2	BBB+	BBB+
Serie D	Ba2	Ba2	BB+	BB+
Serie E	Caa2	Caa2		

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A / Series A Bonds
Código / Code ISIN : ES0312887005
Número / Number : 15.617 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		10.537,56	8.738,72	162.726.852,38	0,00	0,00	0,00	59.419,61	927.956.049,37	59,42%	40.580,39	633.743.950,63	40,58%
25.01.2011	1,135%	117,705676	95,341598										
25.10.2010	0,994%	104,388213	84,554453	1.630.230,72	0,00	0,00	0,00	965,32	15.075.402,44	0,97%	40.580,39	633.743.950,63	40,58%
26.07.2010	0,754%	81,371134	65,910619	1.270.773,00	0,00	0,00	0,00	1.147,63	17.922.537,71	1,15%	41.545,71	648.819.353,07	41,55%
26.04.2010	0,782%	86,711688	70,236467	1.354.176,43	0,00	0,00	0,00	1.173,06	18.319.678,02	1,17%	42.693,34	666.741.890,78	42,69%
25.01.2010	0,843%	96,163176	77,892173	1.501.780,32	0,00	0,00	0,00	1.261,21	19.696.316,57	1,26%	43.866,40	685.061.568,80	43,87%
26.10.2009	1,037%	121,355333	99,511373	1.895.206,24	0,00	0,00	0,00	1.168,15	18.242.998,55	1,17%	45.127,61	704.757.885,37	45,13%
27.07.2009	1,516%	182,037579	149,270815	2.842.880,87	0,00	0,00	0,00	1.207,45	18.856.746,65	1,21%	46.295,76	723.000.883,92	46,30%
27.04.2009	2,364%	293,838290	240,947398	4.588.872,57	0,00	0,00	0,00	1.669,26	26.068.833,42	1,67%	47.503,21	741.857.630,57	47,50%
26.01.2009	5,031%	645,990899	529,712537	10.088.439,87	0,00	0,00	0,00	1.623,96	25.361.383,32	1,62%	49.172,47	767.926.463,99	49,17%
27.10.2008	5,073%	669,108955	548,669343	10.449.474,55	0,00	0,00	0,00	1.382,25	21.586.598,25	1,38%	50.796,43	793.287.847,31	50,80%
28.07.2008	4,939%	698,544683	572,806640	10.909.172,31	0,00	0,00	0,00	1.987,70	31.041.910,90	1,99%	52.178,68	814.874.445,56	52,18%
25.04.2008	4,398%	624,216457	511,857495	9.748.388,41	0,00	0,00	0,00	1.982,50	30.960.702,50	1,98%	54.166,38	845.916.356,46	54,17%
25.01.2008	4,740%	706,297941	579,164312	11.030.254,94	0,00	0,00	0,00	2.158,60	33.710.856,20	2,16%	56.148,88	876.877.058,96	56,15%
25.10.2007	4,339%	676,370508	554,623817	10.562.878,22	0,00	0,00	0,00	2.689,69	42.004.888,73	2,69%	58.307,48	910.587.915,16	58,31%
25.07.2007	4,102%	668,744035	548,370109	10.443.775,59	0,00	0,00	0,00	3.497,73	54.624.049,41	3,50%	60.997,17	952.592.803,89	61,00%
25.04.2007	3,867%	661,835697	542,705272	10.335.888,08	0,00	0,00	0,00	3.964,96	61.920.780,32	3,96%	64.494,90	1.007.216.853,30	64,49%
25.01.2007	3,636%	676,742957	554,929225	10.568.694,76	0,00	0,00	0,00	4.370,85	68.259.564,45	4,37%	68.459,86	1.069.137.633,62	68,46%
25.10.2006	3,234%	633,347936	538,345746	9.890.994,72	0,00	0,00	0,00	3.802,50	59.383.642,50	3,80%	72.830,71	1.137.397.198,07	72,83%
25.07.2006	2,889%	594,491245	505,317558	9.284.169,77	0,00	0,00	0,00	4.773,28	74.544.313,76	4,77%	76.633,21	1.196.780.840,57	76,63%
25.04.2006	2,634%	567,126738	482,057727	8.856.818,27	0,00	0,00	0,00	4.717,54	73.673.822,18	4,72%	81.406,49	1.271.325.154,33	81,41%
25.01.2006	2,296%	534,629189	454,434811	8.349.304,04	0,00	0,00	0,00	4.992,14	77.962.250,38	4,99%	86.124,03	1.344.998.976,51	86,12%
25.10.2005	2,233%	536,790866	456,272236	8.383.062,95	0,00	0,00	0,00	3.983,17	62.205.165,89	3,98%	91.116,17	1.422.961.226,89	91,12%
26.07.2005	2,239%	559,750000	475,787500	8.741.615,75	0,00	0,00	0,00	4.900,66	76.533.607,22	4,90%	95.099,34	1.485.166.392,78	95,10%
27.04.2005											100.000,00	1.561.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0312887013
Número / Number : 602 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		17.219,89	14.230,61	10.173.301,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2011	1,255%	320,722222	259,785000										
25.10.2010	1,114%	281,594444	228,091500	169.519,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.07.2010	0,874%	220,927778	178,951500	132.998,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.04.2010	0,902%	228,005556	184,684500	137.259,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2010	0,963%	243,425000	197,174250	146.541,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.10.2009	1,157%	292,463889	239,820389	176.063,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
27.07.2009	1,636%	413,544444	339,106444	248.953,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
27.04.2009	2,484%	627,900000	514,878000	377.995,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.01.2009	5,151%	1.302,058333	1.067,687833	783.839,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
27.10.2008	5,193%	1.312,675000	1.076,393500	790.230,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
28.07.2008	5,059%	1.320,961111	1.083,188111	795.218,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.04.2008	4,518%	1.142,050000	936,481000	687.514,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2008	4,860%	1.242,000000	1.018,440000	747.684,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.10.2007	4,459%	1.139,522222	934,408222	685.992,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.07.2007	4,222%	1.067,227778	875,126778	642.471,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.04.2007	3,987%	996,750000	817,335000	600.043,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2007	3,756%	959,866667	787,090667	577.839,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.10.2006	3,354%	857,133333	728,563333	515.994,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.07.2006	3,009%	760,608333	646,517083	457.886,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.04.2006	2,754%	688,500000	585,225000	414.477,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.01.2006	2,416%	617,422222	524,808889	371.688,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
25.10.2005	2,353%	594,786111	505,568194	358.061,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
26.07.2005	2,359%	589,750000	501,287500	355.029,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	60.200.000,00	100,00%
27.04.2005											100.000,00	60.200.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie C
Código ISIN: ES0312887021
Número: 149 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie		Bono	Serie	
TOTALES		17.228,31	14.015,26	2.522.461,99	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.01.2010	1,183%	299,036111									
26.10.2009	1,377%	348,075000	285,421500	51.863,18	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
27.07.2009	1,856%	469,155556	384,707556	69.904,18	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
27.04.2009	2,704%	683,511111	560,479111	101.843,16	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
26.01.2009	5,371%	1.357,669444	1.113,288944	202.292,75	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
27.10.2008	5,413%	1.368,286111	1.121,994611	203.874,63	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
28.07.2008	5,279%	1.378,405556	1.130,292556	205.382,43	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.04.2008	4,738%	1.197,661111	982,082111	178.451,51	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.01.2008	5,080%	1.298,222222	1.064,542222	193.435,11	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.10.2007	4,679%	1.195,744444	980,510444	178.165,92	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.07.2007	4,422%	1.122,838889	920,727889	167.302,99	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.04.2007	4,207%	1.051,750000	862,435000	156.710,75	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.01.2007	3,976%	1.016,088889	833,192889	151.397,24	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.10.2006	3,574%	913,355556	776,352223	136.089,98	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.07.2006	3,229%	816,219444	693,786527	121.616,70	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.04.2006	2,974%	743,500000	631,975000	110.781,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.01.2006	2,636%	673,644444	572,597777	100.373,02	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
25.10.2005	2,573%	650,397222	552,837639	96.909,19	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
26.07.2005	2,579%	644,750000	548,037500	96.067,75	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	14.900.000,00	100,00%
27.04.2005									100.000,00	14.900.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
Código / Code ISIN : ES0312887039
Número / Number : 132 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid Totals Recovered Actual		Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		26.082,34	21.547,72	3.349.258,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2011	2,775%	709,166667	574,425000									
25.10.2010	2,634%	665,816667	539,311500	87.887,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.07.2010	2,394%	605,150000	490,171500	79.879,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.04.2010	2,422%	612,227778	495,904500	80.814,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2010	2,483%	627,847222	508,394250	82.849,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.10.2009	2,677%	676,886111	554,882611	89.322,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.07.2009	3,156%	797,766667	654,168667	105.305,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.04.2009	4,004%	1.012,122222	829,940222	133.600,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.01.2009	6,671%	1.686,280556	1.382,750056	222.589,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.10.2008	6,713%	1.696,897222	1.391,455722	223.990,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
28.07.2008	6,579%	1.717,850000	1.408,637000	226.756,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.04.2008	6,038%	1.526,272222	1.251,543222	201.467,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2008	6,380%	1.630,444444	1.336,964444	215.218,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.10.2007	5,979%	1.527,966667	1.252,932667	201.691,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.07.2007	5,742%	1.451,450000	1.190,189000	191.591,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.04.2007	5,507%	1.376,750000	1.128,935000	181.731,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2007	5,276%	1.348,311111	1.105,615111	177.977,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.10.2006	4,874%	1.245,577778	1.058,741111	164.416,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.07.2006	4,529%	1.144,830556	973,105973	151.117,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.04.2006	4,274%	1.068,500000	908,225000	141.042,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.01.2006	3,936%	1.005,866667	854,986667	132.774,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
25.10.2005	3,873%	979,008333	832,157083	129.229,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
26.07.2005	3,879%	969,750000	824,287500	128.007,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	13.200.000,00	100,00%
27.04.2005										100.000,00	13.200.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
 Código / Code ISIN : ES0312887047
 Número / Number : 301 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
				Impagados / Not Paid									
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		33.968,30	28.060,01	9.899.513,48	0,00	0,00	0,00	6.644,51	1.999.997,51	6,64%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2011	4,525%	1.079,552514	874,437536										
25.10.2010	4,384%	1.034,544795	837,981284	311.397,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.07.2010	4,144%	977,909131	792,106396	294.350,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.04.2010	4,172%	984,516625	797,458466	296.339,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2010	4,233%	998,911523	809,118334	300.672,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.10.2009	4,427%	1.044,692018	856,647455	314.452,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
27.07.2009	4,906%	1.157,727364	949,336438	348.475,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
27.04.2009	5,754%	1.357,840043	1.113,428835	408.709,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.01.2009	8,421%	1.987,203858	1.629,507164	598.148,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
27.10.2008	8,463%	1.997,115099	1.637,634381	601.131,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
28.07.2008	8,239%	2.030,290010	1.664,837808	611.117,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.04.2008	7,788%	1.837,827295	1.507,018382	553.186,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2008	8,130%	1.939,615897	1.590,485036	583.824,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.10.2007	7,729%	1.843,947266	1.512,036758	555.028,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.07.2007	7,492%	1.767,976642	1.449,740846	532.160,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.04.2007	7,257%	1.693,701977	1.388,835621	509.804,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2007	7,026%	1.676,228941	1.374,507732	504.544,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.10.2006	6,824%	1.580,321735	1.343,273475	475.676,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.07.2006	6,279%	1.481,730558	1.259,470974	446.000,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.04.2006	6,024%	1.405,933679	1.195,043627	423.186,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.01.2006	5,886%	1.356,538252	1.153,057514	408.318,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
25.10.2005	5,623%	1.326,926410	1.127,887448	399.404,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
26.07.2005	5,629%	1.407,250000	1.196,162500	423.582,25	0,00	0,00	0,00	6.644,51	1.999.997,51	6,64%	93.355,49	28.100.002,49	93,36%
27.04.2005											100.000,00	30.100.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización.

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades de Intervinientes.

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de Fitch (*)
BANCAJA	Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.	Jun 2010	BBB / F3

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,28%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,33%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	3,58%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,87%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulación

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,07%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,78%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,81%
Pagador		1,39%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,87%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido		28.100.002,49
• Saldo Dotado		25.431.771,21

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las Series A, B, C y D que se deriva del Orden de Prelación de Pagos y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2010, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (25 de octubre de 2037 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2011 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2010 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%	
BONOS SERIE A											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,27	7,04	6,08	5,31	4,70	4,20	3,78	3,44	
	fecha		28/01/2019	07/11/2017	19/11/2016	14/02/2016	04/07/2015	03/01/2015	05/08/2014	02/04/2014	
	Amortización Final	años	18,51	16,76	15,26	13,76	12,26	11,26	10,26	9,26	
	fecha		25/04/2029	25/07/2027	25/01/2026	25/07/2024	25/01/2023	25/01/2022	25/01/2021	25/01/2020	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,08	6,83	5,88	5,14	4,52	4,03	3,64	3,30	
	fecha		21/11/2018	21/08/2017	09/09/2016	13/12/2015	03/05/2015	04/11/2014	14/06/2014	11/02/2014	
	Amortización Final	años	15,26	13,26	11,76	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	
	fecha		25/01/2026	25/01/2024	25/07/2022	25/04/2021	25/01/2020	25/01/2019	25/04/2018	25/07/2017	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	20,11	18,72	17,25	15,79	14,40	13,14	12,01	11,02	
	fecha		27/11/2030	10/07/2029	21/01/2028	03/08/2026	15/03/2025	11/12/2023	27/10/2022	28/10/2021	
	Amortización Final	años	22,02	21,01	19,76	18,51	17,01	15,76	14,51	13,51	
	fecha		25/10/2032	25/10/2031	25/07/2030	25/04/2029	25/10/2027	25/07/2026	25/04/2025	25/04/2024	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	15,26	13,26	11,76	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	
	fecha		25/01/2026	25/01/2024	25/07/2022	25/04/2021	25/01/2020	25/01/2019	25/04/2018	25/07/2017	
	Amortización Final	años	15,26	13,26	11,76	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	
	fecha		25/01/2026	25/01/2024	25/07/2022	25/04/2021	25/01/2020	25/01/2019	25/04/2018	25/07/2017	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	22,42	21,68	20,68	19,46	18,20	16,95	15,71	14,54	
	fecha		21/03/2033	24/06/2032	24/06/2031	04/04/2030	30/12/2028	01/10/2027	07/07/2026	04/05/2025	
	Amortización Final	años	23,02	22,52	21,76	20,76	19,51	18,27	17,01	16,01	
	fecha		25/10/2033	25/04/2033	25/07/2032	25/07/2031	25/04/2030	25/01/2029	25/10/2027	25/10/2026	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	15,26	13,26	11,76	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	
	fecha		25/01/2026	25/01/2024	25/07/2022	25/04/2021	25/01/2020	25/01/2019	25/04/2018	25/07/2017	
	Amortización Final	años	15,26	13,26	11,76	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	
	fecha		25/01/2026	25/01/2024	25/07/2022	25/04/2021	25/01/2020	25/01/2019	25/04/2018	25/07/2017	
BONOS SERIE D											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	23,38	23,11	22,70	22,12	21,35	20,43	19,44	18,40	
	fecha		07/03/2034	27/11/2033	01/07/2033	01/12/2032	25/02/2032	25/03/2031	28/03/2030	15/03/2029	
	Amortización Final	años	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	
	fecha		25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	15,26	13,26	11,76	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	
	fecha		25/01/2026	25/01/2024	25/07/2022	25/04/2021	25/01/2020	25/01/2019	25/04/2018	25/07/2017	
	Amortización Final	años	15,26	13,26	11,76	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	
	fecha		25/01/2026	25/01/2024	25/07/2022	25/04/2021	25/01/2020	25/01/2019	25/04/2018	25/07/2017	
BONOS SERIE E											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	
	fecha		25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	
	Amortización Final	años	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	23,76	
	fecha		25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	25/07/2034	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	15,26	13,26	11,76	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	
	fecha		25/01/2026	25/01/2024	25/07/2022	25/04/2021	25/01/2020	25/01/2019	25/04/2018	25/07/2017	
	Amortización Final	años	15,26	13,26	11,76	10,51	9,26	8,26	7,50	6,75	
	fecha		25/01/2026	25/01/2024	25/07/2022	25/04/2021	25/01/2020	25/01/2019	25/04/2018	25/07/2017	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional ⁽¹⁾ cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 22/04/2005			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	8.242	0031	720.291	0061	8.541	0091	785.150	0121	14.547	0151	1.650.061
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	8.242	0050	720.291	0080	8.541	0110	785.150	0140	14.547	0170	1.650.061

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA

Balance	Saldo
+ Derechos de Crédito (LP)	686937000
+ Derechos de Crédito (CP)	34324000
- Correcciones valor por deterioro de los activos	-410000
- Intereses y gastos devengados no vencidos	964000
- Activos dudosos por intereses y otros	416000

Total saldo neto partidas de balance	-----	720291000
--------------------------------------	-------	-----------

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-31.380	0210	-25.916
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-33.480	0211	-53.231
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-929.771	0212	-864.911
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	720.291	0214	785.150
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	4,33	0215	6,24

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C		Importe impagado											
		Principal		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total			
Total Impagados (1)	Nº de activos												
Hasta 1 mes	0700	327	0710	76	0720	29	0730	105	0740	31.517	0750	31.686	
De 1 a 2 meses	0701	129	0711	73	0721	36	0731	109	0741	12.761	0751	12.896	
De 2 a 3 meses	0702	74	0712	60	0722	35	0732	95	0742	6.827	0752	6.936	
De 3 a 6 meses	0703	50	0713	62	0723	43	0733	105	0743	4.310	0753	4.424	
De 6 a 12 meses	0704	48	0714	107	0724	73	0734	180	0744	3.939	0754	4.127	
De 12 a 18 meses	0705	47	0715	181	0725	149	0735	330	0745	3.803	0755	4.143	
De 18 meses a 2 años	0706	52	0716	196	0726	233	0736	429	0746	3.401	0756	3.838	
De 2 a 3 años	0707	88	0717	477	0727	868	0737	1.345	0747	6.917	0757	8.277	
Más de 3 años	0708	56	0718	157	0728	847	0738	1.004	0748	2.263	0758	3.272	
Total	0709	871	0719	1.389	0729	2.313	0739	3.702	0749	75.738	0759	79.599	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

		Importe impagado																			
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal						Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido				Deuda Total		Valor garantía (3)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0770	327	0780	76	0790	29	0800	105	0810	31.517	0820	31.686	0830	52.926	0840	59,87					
De 1 a 2 meses	0771	129	0781	73	0791	36	0801	109	0811	12.761	0821	12.896	0831	21.958	0841	58,73					
De 2 a 3 meses	0772	74	0782	60	0792	35	0802	95	0812	6.827	0822	6.936	0832	11.768	0842	58,94					
De 3 a 6 meses	0773	50	0783	62	0793	43	0803	105	0813	4.310	0823	4.424	0833	7.657	0843	57,78					
De 6 a 12 meses	0774	48	0784	107	0794	73	0804	180	0814	3.939	0824	4.127	0834	7.340	0844	56,23					
De 12 a 18 meses	0775	47	0785	181	0795	149	0805	330	0815	3.803	0825	4.143	0835	7.659	0845	54,09					
De 18 meses a 2 años	0776	52	0786	196	0796	233	0806	429	0816	3.401	0826	3.838	0836	7.299	0846	52,58					
De 2 a 3 años	0777	88	0787	477	0797	868	0807	1.345	0817	6.917	0827	8.277	0837	13.916	0847	59,48					
Más de 3 años	0778	56	0788	157	0798	847	0808	1.004	0818	2.263	0828	3.272	0838	8.649	0848	37,83					
Total	0779	871	0789	1.389	0799	2.313	0809	3.702	0819	75.738	0829	79.599	0839	139.172	0849	57,19					

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2010								Situación cierre anual anterior 31/12/2009								Escenario inicial							
	Tasa de recuperación de activos dudosos				Tasa de recuperación de activos fallidos				Tasa de recuperación de activos dudosos				Tasa de recuperación de activos fallidos				Tasa de recuperación de activos dudosos				Tasa de recuperación de activos fallidos			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de morosidad (1)	0850	0868	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994	1012	1030	1048	0994	1012	1030	1048	0994	1012	1030	1048	0994	1012	1030	1048
Participaciones hipotecarias	0851	4,17	0869	0887	31,34	0905	0923	3,71	0941	0959	28,70	0977	0995	0,10	1013	1031	1049	0995	0,10	1013	1031	1049	0995	0,10
Certificados de transmisión de hipoteca	0852		0870	0888		0906	0924		0942	0960		0978	0996		1014	1032	1050	0996		1014	1032	1050	0996	
Préstamos hipotecarios	0853		0871	0889		0907	0925		0943	0961		0979	0997		1015	1033	1051	0997		1015	1033	1051	0997	
Cédulas Hipotecarias	0854		0872	0890		0908	0926		0944	0962		0980	0998		1016	1034	1052	0998		1016	1034	1052	0998	
Préstamos a promotores	0855		0873	0891		0909	0927		0945	0963		0981	0999		1017	1035	1053	0999		1017	1035	1053	0999	
Préstamos a PYMES	0856		0874	0892		0910	0928		0946	0964		0982	1000		1018	1036	1054	1000		1018	1036	1054	1000	
Préstamos a empresas	0857		0875	0893		0911	0929		0947	0965		0983	1001		1019	1037	1055	1001		1019	1037	1055	1001	
Préstamos Corporativos	0858		0876	0894		0912	0930		0948	0966		0984	1002		1020	1038	1056	1002		1020	1038	1056	1002	
Bonos de Tesorería	0859		0877	0895		0913	0931		0949	0967		0985	1003		1021	1039	1057	1003		1021	1039	1057	1003	
Deuda subordinada	0860		0878	0896		0914	0932		0950	0968		0986	1004		1022	1040	1058	1004		1022	1040	1058	1004	
Créditos AAPP	0861		0879	0897		0915	0933		0951	0969		0987	1005		1023	1041	1059	1005		1023	1041	1059	1005	
Préstamos Consumo	0862		0880	0898		0916	0934		0952	0970		0988	1006		1024	1042	1060	1006		1024	1042	1060	1006	
Préstamos automoción	0863		0881	0899		0917	0935		0953	0971		0989	1007		1025	1043	1061	1007		1025	1043	1061	1007	
Cuotas arrendamiento financiero	0864		0882	0900		0918	0936		0954	0972		0990	1008		1026	1044	1062	1008		1026	1044	1062	1008	
Cuentas a cobrar	0865		0883	0901		0919	0937		0955	0973		0991	1009		1027	1045	1063	1009		1027	1045	1063	1009	
Derechos de crédito futuros	0866		0884	0902		0920	0938		0956	0974		0992	1010		1028	1046	1064	1010		1028	1046	1064	1010	
Bonos de titulización	0867		0885	0903		0921	0939		0957	0975		0993	1011		1029	1047	1065	1011		1029	1047	1065	1011	
Otros	0867		0885	0903		0921	0939		0957	0975		0993	1011		1029	1047	1065	1011		1029	1047	1065	1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 22/04/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	14	1310	88	1320	7	1330	59	1340	13	1350	82
Entre 1 y 2 años	1301	13	1311	131	1321	18	1331	180	1341	13	1351	185
Entre 2 y 3 años	1302	13	1312	121	1322	14	1332	209	1342	18	1352	383
Entre 3 y 5 años	1303	94	1313	2.349	1323	103	1333	2.755	1343	33	1353	611
Entre 5 y 10 años	1304	390	1314	18.993	1324	418	1334	23.320	1344	257	1354	14.180
Superior a 10 años	1305	7.718	1315	698.609	1325	7.981	1335	758.627	1345	14.213	1355	1.634.620
Total	1306	8.242	1316	720.291	1326	8.541	1336	785.150	1346	14.547	1356	1.650.061
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,63			1327	21,50			1347	25,97		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 22/04/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	6,64	0632	5,64	0634	0,95

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Escenario inicial 22/04/2005			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario		Vida media de los pasivos (1)	
		Importe pendiente		Importe pendiente		Importe pendiente		Importe pendiente		Importe pendiente		Importe pendiente	
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312887005	SERIEA	15.617	41	633.744	10,18	15.617	45	704.758	11,07	15.617	100	1.561.700	12,65
ES0312887013	SERIEB	602	100	60.200	21,36	602	100	60.200	22,77	602	100	60.200	20,76
ES0312887021	SERIEC	149	100	14.900	22,66	149	100	14.900	23,98	149	100	14.900	20,76
ES0312887039	SERIED	132	100	13.200	22,63	132	100	13.200	23,94	132	100	13.200	20,76
ES0312887047	SERIEE	301	93	28.100	24,02	301	93	28.100	25,02	301	100	30.100	20,50
Total		8006	16.801	8025	750.144	8045	16.801	8065	821.158	8085	16.801	8105	1.680.100

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B														Importe pendiente									
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Principal no vencido		Principal impagado		Intereses impagados		Total pendiente (7)	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9994		9995		9997		9998	
SERIEA	ES0312887005	NS		Euribor 03 meses		0,11		1,13		360		68		1.358		633.744		0		0		633.744	
SERIEB	ES0312887013	S		Euribor 03 meses		0,23		1,25		360		68		143		60.200		0		0		60.200	
SERIEC	ES0312887021	S		Euribor 03 meses		0,45		1,47		360		68		42		14.900		0		0		14.900	
SERIED	ES0312887039	S		Euribor 03 meses		1,75		2,77		360		68		69		13.200		0		0		13.200	
SERIEE	ES0312887047	S		Euribor 03 meses		3,50		4,52		360		68		240		28.100		0		0		28.100	
Total														9228	1.852	9085	750.144	9095		9105		9115	750.144

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0312887005	SERIEA	25-10-2037	71.014	927.956	5.757	162.727	88.530	856.942	19.415	156.970
ES0312887013	SERIEB	25-10-2037	0	0	586	10.173	0	0	1.587	9.587
ES0312887021	SERIEC	25-10-2037	0	0	179	2.701	0	0	426	2.522
ES0312887039	SERIED	25-10-2037	0	0	331	3.349	0	0	551	3.018
ES0312887047	SERIEE	25-10-2037	0	2.000	1.203	9.900	0	2.000	1.670	8.697
Total			730571.014	7315929.956	73258.056	7335188.850	734588.530	7355858.942	736523.649	7375180.794

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312887005	SERIEA	22-04-2005	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0312887005	SERIEA	22-04-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0312887013	SERIEB	22-04-2005	FCH	A+	A+	A+
ES0312887013	SERIEB	22-04-2005	MDY	A1	A1	A1
ES0312887021	SERIEC	22-04-2005	FCH	BBB+	BBB+	BBB+
ES0312887021	SERIEC	22-04-2005	MDY	Baa2	Baa2	Baa2
ES0312887039	SERIED	22-04-2005	FCH	BB+	BB+	BB+
ES0312887039	SERIED	22-04-2005	MDY	Ba2	Ba2	Ba2
ES0312887047	SERIEE	22-04-2005	FCH	n.c.	n.c.	n.c.
ES0312887047	SERIEE	22-04-2005	MDY	Caa2	Caa2	Caa2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	25.432	1010	28.100
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	3,53	1020	3,58
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,20	1040	2,14
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	84,48	1120	85,82
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCAJA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	DEUTSCHE BANK AG, London Branch
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	12.324	0200	20.763	0300	1,74	0400	2,67	1120	2,17		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	12.324	0220	20.763	0320	1,74	0420	2,67	1140	2,17	1280	Capitulo II.Epígrafe 11.3.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	13.489	0230	7.066	0330	1,87	0430	0,90	1050	2,00		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	13.489	0250	7.066	0350	1,87	0450	0,90	1200	2,00	1290	Capitulo II.Epígrafe 11.3.3

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: II.11.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D. 1. Los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2 y 3 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A, B, C y D.
Referencia del folleto: II.11.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D. 2. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 7,297% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,806% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 1,600% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D: i) que el Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente hubiera sido dotado en su totalidad, y ii) en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
Referencia del folleto: II.11.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D. 3. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 7,297%, en el 1,806% o en el 1,600%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación. 2.Aplicación: 4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C, y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B, (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D.
Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación. 2.Aplicación: 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C, y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C y (ii) del cien por cien (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D.
Referencia del folleto: V.4.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación. 2.Aplicación: 6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A, de la Serie B y de la Serie C y no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación de los Fondos Disponibles para la Retención para Amortización de las Series A, B, C, y D en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D.
No reducción del Fondo de Reserva
Referencia del folleto: III.2.3.1 Importe del Fondo de Reserva. 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no

Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago. iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 22/04/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	525	0426	53.224	0452	542	0478	58.047	0504	1.028	0530	126.369
Aragón	0401	117	0427	10.801	0453	123	0479	12.184	0505	211	0531	28.455
Asturias	0402	17	0428	923	0454	18	0480	1.137	0506	24	0532	1.985
Baleares	0403	263	0429	31.751	0455	268	0481	34.296	0507	512	0533	77.415
Canarias	0404	659	0430	62.084	0456	674	0482	66.547	0508	1.040	0534	122.092
Cantabria	0405	1	0431	177	0457	1	0483	177	0509	3	0535	495
Castilla-León	0406	181	0432	15.383	0458	193	0484	17.355	0510	337	0536	40.951
Castilla La Mancha	0407	197	0433	17.321	0459	205	0485	18.866	0511	371	0537	41.953
Cataluña	0408	740	0434	86.326	0460	762	0486	93.635	0512	1.480	0538	213.219
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	20	0436	2.756	0462	21	0488	2.936	0514	29	0540	5.226
Galicia	0411	189	0437	14.020	0463	193	0489	14.943	0515	277	0541	26.324
Madrid	0412	776	0438	103.741	0464	795	0490	111.943	0516	1.345	0542	226.736
Meilla	0413	1	0439	84	0465	1	0491	87	0517	1	0543	95
Murcia	0414	380	0440	29.868	0466	388	0492	31.634	0518	583	0544	57.024
Navarra	0415	140	0441	10.401	0467	145	0493	11.527	0519	228	0545	22.815
La Rioja	0416	43	0442	4.032	0468	45	0494	4.434	0520	80	0546	9.658
Comunidad Valenciana	0417	3.881	0443	268.727	0469	4.050	0495	295.880	0521	6.799	0547	627.466
País Vasco	0418	112	0444	8.672	0470	117	0496	9.522	0522	199	0548	21.783
Total España	0419	8.242	0445	720.291	0471	8.541	0497	785.150	0523	14.547	0549	1.650.061
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	8.242	0450	720.291	0475	8.541	0501	785.150	0527	14.547	0553	1.650.061

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2010						Situación cierre anual anterior 31/12/2009						Situación inicial 22/04/2005					
	Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	8.242	0577	720.291	0583	720.291	0600	8.541	0606	785.150	0611	785.150	0620	14.547	0626	1.650.061	0631	1.650.061
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	8.242			0588	720.291	0605	8.541			0616	785.150	0625	14.547			0636	1.650.061

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 22/04/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	2.076	1110	91.525	1120	1.904	1130	87.026	1140	1.268	1150	65.420
40% - 60%	1101	2.030	1111	181.161	1121	1.884	1131	173.848	1141	2.056	1151	218.619
60% - 80%	1102	3.110	1112	323.914	1122	3.394	1132	358.069	1142	6.497	1152	757.324
80% - 100%	1103	1.026	1113	123.691	1123	1.359	1133	166.207	1143	4.726	1153	608.698
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	8.242	1118	720.291	1128	8.541	1138	785.150	1148	14.547	1158	1.650.061
Media ponderada (%)			1119	62,40			1139	64,82			1159	75,31

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5									
Denominación del Fondo: BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: No									
Periodo: 2º Semestre									
Ejercicio: 2010									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	7		320		1,02		2,25	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	8.235		719.971		0,94		2,27	
TOTAL								
Total	1405	8.242	1415	720.291	1425	0,94	1435	2,27

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 22/04/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1.323	1523	138.476	1544	318	1565	39.066	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	5.332	1524	460.450	1545	3.621	1566	355.571	1587	2	1608	423
2,5% - 2,99%	1504	1.558	1525	119.746	1546	3.120	1567	269.782	1588	1.182	1609	181.916
3% - 3,49%	1505	28	1526	1.596	1547	774	1568	65.569	1589	10.108	1610	1.164.125
3,5% - 3,99%	1506	1	1527	23	1548	221	1569	15.444	1590	2.919	1611	276.701
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	190	1570	16.069	1591	321	1612	26.048
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	67	1571	4.657	1592	13	1613	707
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	211	1572	17.811	1593	2	1614	141
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	17	1573	1.157	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	2	1574	24	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	8.242	1541	720.291	1562	8.541	1583	785.150	1604	14.547	1625	1.650.061
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,27			9584	2,64			1626	3,26

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: No

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

CUADRO F	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 22/04/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,68	2000		2030	0,65	2030		2060	0,47	2060	
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 8, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2010						Situación inicial 22/04/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	16.801	3060	750.144	3110	750.144	3170	16.801	3230	1.680.100	3250	1.680.100
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	16.801			3160	750.144	3220	16.801			3300	1.680.100

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
(Presidente)

D. Pedro María Urresti Laca
(Vicepresidente)

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Borja Uriarte Villalonga
(en representación de Bankinter, S.A.)

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta
(en representación de Banco Cooperativo
Español, S.A.)

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2011, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de BANCAJA 8 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, contenidos en las 67 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 44, a excepción de los Anexos que están contenidos en 23 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2011

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera